



SESIÓN PLENARIA

21. Pregunta N.º 1421, relativa a previsión de puesta en marcha de un nuevo servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en el entorno de los barrios de Peñacastillo, Nueva Montaña y Campogiro, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1421]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 21 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1421, relativa a previsión de puesta en marcha del nuevo Servicio de Urgencias de Atención Primaria en el entorno de los barrios de Peñacastillo, Nueva Montaña y Campogiro presentada por D. Mario Iglesias Iglesias del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señor consejero.

Hoy le trasladamos una demanda, una propuesta más bien, que está respaldada por los vecinos y vecinas de varios barrios del suroeste de este municipio de Santander y que es un nuevo a un nuevo SUAP, un nuevo Servicio de Urgencias de Atención Primaria en el entorno de los barrios de Peñacastillo, de Nueva Montaña y de Campogiro, una propuesta que está impulsada por la asociación de vecinos a San Martín del Pino y que ha recogido mis compañeros y compañeras de Santander.

Por eso hoy le hacemos esta pregunta concreta. ¿Tiene previsto, o está en los planes del Gobierno de Cantabria, ponerlo en marcha a corto, medio o largo plazo?

Esta zona, como sabe, está dentro del municipio de Santander y es la que mayor desarrollo urbanístico y crecimiento de la población ha experimentado en los últimos, en los últimos años no ha dejado de crecer desde el año 2000 hasta ya viene a superar más o menos los 20.000 habitantes que para entender nos, pues sería en términos de población, pues el sexto municipio de la comunidad autónoma, y ese crecimiento no se ha detenido, continúa, y de hecho, como sabemos todos en los próximos meses, pues llegarán nuevos vecinos y vecinas, porque hay más de 460 nuevas viviendas, con nuevas promociones.

Sin embargo, este crecimiento pues no ha ido acompañado del despliegue que entendemos que es necesario o que entienden estos vecinos y la asociación de vecinos que es necesario, de servicios sanitarios. En concreto, de este SUAP.

Santander cuenta actualmente con dos SUAP, ambos están situados al nordeste de la ciudad, mientras que quien vive en esta ampliación de Peñacastillo, pues carece de un recurso de urgencias de Atención Primaria que esté cercano y que sea más o menos accesible.

Esto provoca que, ante una urgencia médica, pues los vecinos tengan dos opciones, atravesar toda la ciudad, para ir al SUAP que le corresponda, o acudir a urgencias a al Hospital Valdecilla que, bueno, entiendo que viene siendo por lo que nos comentan lo más habitual, no por un mal uso del sistema, sino por la mayor distancia que existe, consenso al que les corresponde y la falta de conexión directa de transporte del transporte público.

Los SUAP existen precisamente, para garantizar la atención urgente de proximidad, mejorando la eficiencia del sistema y precisamente evitando la saturación del hospital. Por eso entendemos que esta demanda de los vecinos, pues es razonable.

Por todo ello, consejero, pues le vuelvo a preguntar si está en sus planes a corto, a medio o largo plazo, pues poner en marcha un nuevo SUAP en esta zona de Santander.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernandez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, no, no está previsto a corto plazo ningún SUAP planificado para para esa zona Santander.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 89 (fascículo 2)

9 de febrero de 2026

Página 7193

Santander, como usted bien ha dicho, tiene dos SUAP operativos con dos médicos y un residente cada uno, es decir, con tres facultativos cada una, que son los que atienden a la población Santander, la zona de Peñacastillo-Alisal está una distancia isócrona porque aquí el tiempo que se tarda doce o trece minutos en coche y 25-27 minutos en transporte público. Por tanto, entra dentro del rango de lo que es esto.

Lo que sí estamos trabajando, sí estamos trabajando es en un centro de salud, bien, lo que está diseñando es un centro de salud para que cubra esa población, porque también tengo que decirle que solo lo ha pedido unos vecinos de una asociación, pero no la asociación de vecinos, que reclaman otras cosas, reclaman fundamentalmente transportes y mire, prácticamente se tarda lo mismo en ir a urgencias de Valdecilla que pasar por el túnel e ir a los Castros prácticamente lo mismo.

Por tanto, no hay disculpa para hacer un mal uso de las urgencias de Valdecilla en este momento insisto, yo no digo a largo plazo lo que pueda ocurrir.

De hecho, en el futuro centro de salud que se está diseñando está diseñando con local por la posibilidad ahora ya vamos a diseñar en las grandes ciudades todos con la posibilidad de tener un usuario y el futuro creemos que eso es lo realmente importante dar cobertura al crecimiento de Peñacastillo, crecimiento del Alisal, una gran zona de crecimiento.

Vamos a hacer uno en piélagos, que va a recibir parte de la presión asistencial que tiene Bezana y vamos a descargar Bezana y también tenemos que prever el crecimiento increíble que está teniendo Soto de la Marina.

Por eso la gente de planificación esta ha determinado que lo que nos hace falta es un centro de salud.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Pues muchas gracias por las explicaciones, señor consejero.

A nosotros nos trasladan desde la asociación está esta petición porque, como le decía antes, son más de 20.000 habitantes, pero con un crecimiento que en los próximos años es la zona por donde está creciendo mayormente Santander, como le decía, con 460 viviendas, que si solo lo multiplicamos por el número de personas que pueden tener cada vivienda, tres o cuatro personas de media, estamos hablando de muchísima población.

Por tanto, lo que le pedimos es si me deja terminar, entendemos que es preciso teniendo en cuenta ese crecimiento que va a haber en los últimos años, y que sabemos que es preciso anticiparse, prever ese crecimiento que va a haber, y adaptarnos a expandir y optimizar los recursos sanitarios, a esas nuevas realidades demográficas que sabemos que van a tener.

Así que le vuelvo a solicitar, le pedimos esa planificación, esa previsión y ese compromiso político.

Así que ¿qué me queda decirle? pues que estudie y analice nuevamente esa posibilidad que incluya a este SUAP en sus planes, no le digo que a corto plazo, pero sí puede ser a medio plazo o a largo plazo. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, como le he dicho, no descartamos en un largo plazo que pueda ser necesario un SUAP con el crecimiento de la población e incluso no descartamos desdoblar Los Castros, ya que hay equipos dobles y que una atienda y no, no descartamos en absoluto, pero lo cierto es que un es muy peligroso es muy peligroso empezar a hablar de un SUAP en cada barrio, porque si empezamos a decir núcleos de 20.000 que se tienen que desplazar a mire usted, el barrio pesquero me pillará mucho más lejos que Peñacastillo, desplazarse a los castros o desplazarse al sardinero.

Entonces, esto de empezar a plantear que tenemos que plantear SUAP por barrios atendiendo a las reclamaciones de las asociaciones de vecinos es una carretera peligrosa por la que circular.

Los SUAP, se establecen allá donde vive la población y en unos tiempos de desplazamientos entre 20 y 30 minutos es lo establecido y en este momento no se responde a presiones vecinales, ni siquiera promesas electorales, ni siquiera demandas de los alcaldes tampoco hay que responder allá donde la necesidad se junta con la demanda.



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Página 7194

9 de febrero de 2026

Serie A - Núm. 89 (fascículo 2)

Pero, claro, analizando la urgencia de los Castros uno ve la urgencia proveniente de la zona Peñacastillo y no justifica en este momento, no justifica supongo insisto que se ponga un SUAP, insisto yo cuando estamos planificando el centro de salud con local para en un futuro ubicar un SUAP si procediera, pero lo decidiera la Administración competente, cuando le toque en su momento decidirlo. Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y cinco minutos)